

México, D. F., a 07 de Noviembre de 2012
ALDF/CE/VI/C-001/12

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE EDUCACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en el Artículo 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación**, que se realizará el día miércoles 14 de Noviembre del presente año a las 11:00 horas en la Sala "Benita Galeana" del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende, Centro Histórico en la Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión de Educación para la VI Legislatura.
5. Revisión de los asuntos turnados a la comisión:
 - a) Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta con Punto de Acuerdo sobre la constitución del Programa para la cobertura total de educación a distancia en el Distrito Federal y su Zona Metropolitana hacia la construcción de La Universidad a Distancia y la Biblioteca Virtual de la Ciudad de México; que presentó el Diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

b) Discusión y aprobación, en su caso, de la Iniciativa de Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Cuarto Transitorio de la Ley General de Educación; que presentó la Diputada Isabel Priscila Vera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c) Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, representada por el Diputado Manuel Granados Covarrubias y a la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por el Rector, Dr, José Narro Robles, a renovar el convenio de colaboración académica signado el día seis de abril del año 2012; que presento el Diputado Antonio Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

d) Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar al C. Salvador Pablo Martínez Della Rocca, Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, y al Consejo de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, para que la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares “PRUEBA ENLACE” se aplique en los planteles del Instituto, y que esta Institución se incorpore a la reforma integral de la Educación Media Superior; que presentó la Diputada Priscila Vera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Análisis de la propuesta para la organización del Foro “La descentralización de la educación en México. Evaluación a veinte años de su inicio y el caso del Distrito Federal.”, el cual se propone como contribución de esta Comisión y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a la construcción de acuerdos y consensos en la materia.

7. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

DIP. YURIRI AYALA ZUÑIGA